



No. Oficio: SEGOB/T.U.T./ 0244/08/2024
Asunto: Respuesta a la Solicitud
de Información Pública.

LUIS PEREZ
P R E S E N T E

Derivado de la solicitud de información pública con número de Folio 291215724000244, enviada a esta Secretaría a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala: asigna a los Comités de Transparencia y a los Responsables de las Unidades de Transparencia dar la atención necesaria a las solicitudes de acceso a la información por este conducto, se le informe lo siguiente:

Su solicitud ha sido atendida con el siguiente resultado: Mediante oficio CEBP/3310/08/2024, se hace llegar la siguiente información.

En espera de haber cumplido con su solicitud, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración y/o información adicional al respecto.

Sin otro particular, reitero mi más atenta consideración.

A T E N T A M E N T E
Tlaxcala, Tlax. a 30 de Agosto del 2024

Anahi Flores Forija
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Secretaria de Gobierno

C.c.p. Archivo.